

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2024



unidad administrativa:		Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia									
DIRECCIÓN DE ÁREA		Dirección de Asesoria Legal									
CLAVE Y NOMBRE DEL PRO	G24 Programa de actualización e implementación de Marco Legal para fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio de Campeche							PERÍODO QUE SE REPORTA 1ER TRIMESTRE			
EJE DEL PLAN MUNIC	III. Por un Municipio con gobernabilidad y armonía							PERIODO QUE SE REPORTA			
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES	
1.1 Representación del Municipio en los diversos juicios del fuero común.	Actuaciones y comparecencias en juicios en materia penal, laboral, civil, mercantil y administrativa en las que se ve inmerso el H. Ayuntamiento en el fuero común.	Actuación y/o comparecencia	140	134	44	Enero-Marzo	50	44	44		
						Abril-Junio	65				
comun.						Julio-Septiembre Octubre-Diciembre	13 12				
						Enero-Marzo	59	9	9		
1.2 Representación del Municipio en los diversos juicios del fuero	Actuaciones y comparecencias en materia penal, laboral, civil,	Actuación y/o		20	_	Abril-Junio	16				
federal.	mercantil y administrativa en las que se ve inmerso el H. Ayuntamiento en el fuero federal.	comparecencia	89	39	9	Julio-Septiembre	6				
	·					Octubre-Diciembre	8				
				63		Enero-Marzo	19	36	36		
1.3 Representación del Municipio ante las autoridades de los tres órdenes de Gobierno.	Gestiones realizadas en nombre del H. Ayuntamiento ante las secretarias y dependencias de los tres órdenes Gobiernos.	Gestión	46		36	Abril-Junio Julio-Septiembre	11 9				
Gradina de Capitaria.						Octubre-Diciembre	7				
			-			Enero-Marzo	15	3	3		
2.1 Asesoramiento en materia penal a las diversas Unidades	Orientar y encausar en materia penal a las Unidades					Abril-Junio	12	-			
Administrativas.	Administrativas que lo requieran.	Asesoria	65	53	3	Julio-Septiembre	28				
						Octubre-Diciembre	10				
	Orientar y encausar en materia contecioso administrativo a las Unidades Administrativas que lo requieran.			42		Enero-Marzo	44	16	16		
2.2 Asesoramiento en materia de lo contencioso administrativo a las diversas Unidades Administrativas.		Asesoria	70		16	Abril-Junio	12				
las diversas Unidades Administrativas.						Julio-Septiembre	5				
						Octubre-Diciembre Enero-Marzo	9 20	2	2		
2.3 Asesoramiento en materia laboral a las diversas Unidades	Orientar y encausar en materia laboral a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoria	70	52	2	Abril-Junio	12	2	2		
2.5 Asesoramiento en materia laboral a las diversas onidades Administrativas.						Julio-Septiembre	31				
						Octubre-Diciembre	7				
		Asesoria		4	1	Enero-Marzo	3	1	1		
2.4 Asesoramiento en materia mercantil a las diversas Unidades	Orientar y encausar en materia mercantil a las Unidades		6			Abril-Junio	0				
Administrativas.	Administrativas que lo requieran.		0			Julio-Septiembre	1				
						Octubre-Diciembre	2				
	Orientar y encausar en materia civil a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoria	3	3	1	Enero-Marzo	1	1	1		
 2.5 Asesoramiento en materia civil a las diversas Unidades Administrativas. 						Abril-Junio Julio-Septiembre	0				
						Octubre-Diciembre	0				
						Enero-Marzo	0	0	0		
3.1 Elaboración de proyectos para la iniciativa y/o reformas del	Emitir propuestas de modificación para la iniciativa y/o reformas al	D	17	17	0	Abril-Junio	17				
marco normativo Municipal.	marco legal de actuación, derviado del análisis de los actos administrativos que emiten las autoridades municipales.	Propuesta				Julio-Septiembre	0				
						Octubre-Diciembre	0				
3.2 Elaboración de proyectos para la iniciativa y/o reformas del marco normativo Municipal, con perspectiva de género.	Emitir propuestas de modificación para la iniciativa y/o reformas con el tema de Persepctiva de Género.	n Propuesta	17			Enero-Marzo	0	0	0		
				17	0	Abril-Junio	17				
						Julio-Septiembre Octubre-Diciembre	0				
		 				Octubre-Diciembre Enero-Marzo	0	0	0		
3.3 'Difusión del marco normativo a todas las Unidades Administrativas del Municipio.	Propuestas de modificación al marco legal de actuación aprobadas por el Cabildo.	Propuesta	17	17		Abril-Junio	17		Ü		
					0	Julio-Septiembre	0				
						Octubre-Diciembre	0				
4.1 Análisis de las recomendaciones emitidas que realizan las comisiones de los Derechos Humanos Nacional y/o Estatal en los que forma parte del Municipio.	Estudio y valoración de las recomendaciones emitidas por las comisiones de Derechos Humanos, para la implementación de las acciones correspondientes.	Análisis	2	2	0	Enero-Marzo	0	0	0		
						Abril-Junio	1				
						Julio-Septiembre	0				
						Octubre-Diciembre	1				
4.2 Atención de las recomendaciones que realizan las comisiones	Implementar las medidas emitidas derivadas de las recomendaciones con el fin de hacer valer y respetar los derechos	Atención	2		0	Enero-Marzo Abril-Junio	0	0	0		
de los Derechos Humanos Nacional y/o Estatal en los que forma				2		Julio-Septiembre	0				
parte del Municipio.	humanos.					Octubre-Diciembre	1				
	1				<u> </u>	- 310010 0101011016	· '		l .		

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
5.1 Revisión de contratos que las Unidades Administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los contratos remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.					Enero-Marzo	4	27	27	
		Revisión	137	160	27	Abril-Junio	40			
			15.		21	Julio-Septiembre	54			
						Octubre-Diciembre	39			
	Análisis y en su caso, corrección a los convenios modificatorios remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.				l l	Enero-Marzo	7	6	6	
5.2 Revisión de convenios modificatorios que las unidades		Revisión	19	18	c	Abril-Junio	3			
administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.		Revision	19	10	0	Julio-Septiembre	2			
						Octubre-Diciembre	7			
	Análisis y en su caso, corrección a los convenios institucionales remitidos por las Unidades Administrativas, para comoborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.					Enero-Marzo	7	3	3	
5.3 Revisión de convenios institucionales que las Unidades						Abril-Junio	15			% DE AVANCE ACUMULADO 100.00%
Administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.		Revisión	42	38	3	Julio-Septiembre	10			
						Octubre-Diciembre	10			
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MARCO LEGAL PARA FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
THO BE BENEFICIANTO			WETA ANOAL	MUJER	HOMBRE	PERÍODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
5: : 0	11	11	11	N/A	N/A	ENE-MAR	N/A	N/A	11	100.00%
Direcciones Generales que conforman la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio de Campeche						ENE-JUN				
						ENE-SEP				
						ENE-DIC				
OBSERVACIONES										

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO											
CAPITULO DEL	PRESUPUESTO APROBADO					PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO DEVENGADO				
GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO		JULIO- SEPTIEMBRE		MODIFICADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO
1000	\$ 6,442,294.00	\$ 1,429,185.00	\$ 1,427,546.00	\$ 1,822,508.00	\$ 1,763,055.00	\$ 6,524,709.24	\$ 1,573,085.98				\$ 1,573,085.98
2000	\$ 147,704.00	\$ 24,308.00	\$ 62,165.00	\$ 38,998.00	\$ 22,233.00	\$ 147,704.00	\$ 13,496.40				\$ 13,496.40
3000	\$ 5,610,043.75	\$ 1,429,362.00	\$ 1,380,228.00	\$ 1,417,135.00	\$ 1,383,318.75	\$ 5,663,053.69	\$ 1,573,327.85				\$ 1,573,327.85
4000	\$ -	\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				-
5000	\$ -	\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				-
6000	\$ -	\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				-
7000	\$ -	\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				-
8000	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				-
9000	\$ -	\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				-
Total:	\$ 12,200,041.75	\$ 2,882,855.00	\$ 2,869,939.00	\$ 3,278,641.00	\$ 3,168,606.75	\$ 12,335,466.93	\$ 3,159,910.23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,159,910.23

Reportó

Lic. Alfonso Alejandro Duran Reyes Director General de Asuntos Jurídicos y Transparencia